

INDUSTRIAL AGRICOLA JAIME ANDRES S.A. INDAGRIJAAN



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

JAIME ANDRES S.A.- Fue constituida el 19 de Noviembre del 2010, en la ciudad de Guayaquil, e inscrita en el Registro de mercantil el 19 de Noviembre del 2010 en el mismo cantón, su actividad principal es la agrícola, agropecuaria y agroindustrial y se dedicara al cultivo, procesamiento, asesoramiento, industrialización, fertilización, comercialización de productos agrícolas. Así también la exportación e importación de toda clase de productos agrícolas tales como frutas, vegetales, hortalizas, verduras y legumbres en general en estado natural, procesados y/o congelados industrialmente, de insumos, maquinarias, partes y repuestos acordes con su objetivo social. El cumplimiento de su finalidad social, la compañía podrá efectuar todas las operaciones mercantiles, los actos y contratos permitidos por las leyes de la República del Ecuador.

Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 23 de marzo del 2019 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

NOTA 2.- PATRIMONIO.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social de la compañía está conformado por 800.00 participaciones iguales e indivisibles de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 3- IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal –

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por lo cual, el año 2018; inclusive, se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

En jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

NOTA 4 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (23 de marzo del 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.